

DECLARACIÓN N° 173/2021

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS, el 140° aniversario de la fundación de la localidad de Amado Bonpland, a celebrarse el 11 de mayo del año en curso.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los cinco días del mes de mayo del año dos mil veintiuno.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autores: Dips. Rotela Cañete y Saez, Dips. Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo, Dip. Podestá.

Exptes. N°: [15834](#) – [15841](#) - [15853](#)